

# Condiciones generales de compra de GLOBAL Hydro Energy GmbH Versión 16.09.2019



Estos Términos y Condiciones Generales de Compra (en lo sucesivo, "TCGC") se aplican exclusivamente a todo el espectro de nuestras órdenes de compra y se consideran parte integral de la orden de compra / contrato. Aparte de estos TCGC, ninguna otra condición será efectiva. GLOBAL Hydro Energy GmbH no reconoce las condiciones del Proveedor que difieran o contradigan estos TCGC, por lo que las condiciones del Proveedor no se convertirán en parte constitutiva de la orden de compra, incluso si el Comprador no las rechaza. Las partes contratantes se denominan en lo sucesivo Proveedor y Comprador (GLOBAL Hydro Energy GmbH).

## 1. Volumen de suministro

El alcance de los suministros y servicios se especifica en la orden de compra. El Proveedor está obligado a señalar cualquier discrepancia en los requisitos del Comprador y solicitar cualquier información o especificación que pueda faltar.

## 2. Oferta, confirmación de pedido

Las ofertas del Proveedor serán vinculantes por un período de 4 meses a partir de la fecha en que el Comprador reciba la oferta del Proveedor. La confirmación del pedido se enviará dentro de los 7 días posteriores a la recepción del pedido.

En el caso de que la confirmación del pedido se desvíe de la orden de compra, el Proveedor deberá indicar y resaltar claramente las desviaciones. El Comprador solo está obligado a una desviación si la ha aceptado específicamente por escrito.

## 3. Precio

El precio se indica en el pedido y será vinculante. Es un precio neto fijo sin el respectivo impuesto al valor agregado legal pero que incluye embalaje seguro para el transporte al lugar de entrega acordado (eso significa protección contra la lluvia incluida la conservación requerida, sobre una plataforma de madera estable, cubierta y sellada con una lámina de plástico grueso) e incluyendo todos los costos relacionados con el cumplimiento contractual. El precio incluye, pero no se limita a, todos los complementos y costos sociales, gastos de viaje, salarios y alimentación, transporte y alojamiento del personal desplegado para las obras, puesta en marcha y pruebas contractuales, etc. El precio se estima en euros, a menos que se indique lo contrario a lo acordado.

# Condiciones generales de compra de GLOBAL Hydro Energy GmbH Versión 16.09.2019



## 4. Condiciones de entrega

Salvo que se estipule un Incoterm diferente en el pedido, DAP Niederranna, Incoterms 2010 se considerarán acordados.

Cualquier costo o gasto adicional o incidental relacionado con la ejecución de una orden de compra, que no esté previsto en la orden de compra ni en estos TCGC ni en la Cláusula INCOTERMS, correrá a cargo del Proveedor.

## 5. Condiciones de pago

La reclamación de pago surge tras la recepción de la entrega completa e impecable, incluida la documentación. Si el Proveedor está obligado a proporcionar operación de prueba y / o cumplimiento de la puesta en servicio y no se alcanzan los parámetros de especificidad acordados, el Proveedor no tendrá derecho a un pago siguiente hasta que los cumpla.

El Comprador tiene derecho a quedarse con el 10% del valor del pedido como dinero de retención durante el período de garantía. Sin embargo, este dinero de retención se pagará al Proveedor si presenta una garantía bancaria de acuerdo con el giro del Comprador.

A menos que se acuerde lo contrario, el Proveedor otorgará un descuento del 3% por la pronta liquidación con respecto a los pagos realizados dentro de los 14 días posteriores a la recepción de la factura; de lo contrario, el pago se realizará dentro de los 60 días posteriores a la recepción de la factura.

La aceptación de bienes o servicios no constituirá una aceptación ni una renuncia a derechos de cualquier tipo. Si el Proveedor no cumple la entrega de acuerdo con el contrato, el Comprador tendrá derecho a retener el precio total del contrato hasta que la ejecución se haya realizado de acuerdo con el contrato.

## 6. Fechas de entrega

Las fechas de entrega acordadas serán vinculantes. El plazo de entrega comienza cuando se recibe el pedido. El Proveedor está obligado a confirmar inmediatamente y por escrito la recepción del pedido.

Una vez realizado el pedido, el Proveedor enviará un informe de estado mensual. 2 meses antes de la fecha de entrega, el informe de estado vencerá cada semana. Además, el Proveedor permitirá al Comprador supervisar el proceso de producción.

## 7. Retraso en la entrega

Si es previsible que el Proveedor no realice la entrega a tiempo o no realice una entrega adecuada, el Comprador tendrá derecho a tomar todas las medidas necesarias para evitar cualquier retraso en la entrega y / o ejecución por cuenta y riesgo del Proveedor. Las fechas de

# Condiciones generales de compra de GLOBAL Hydro Energy GmbH Versión 16.09.2019



entrega se consideran cumplidas solo cuando se han proporcionado todos los documentos necesarios y también se cumplen completamente otras obligaciones contractuales (como pruebas, parámetros de rendimiento).

El Proveedor está obligado a notificar al Comprador por escrito sin demora, si surgen o se hacen evidentes circunstancias que den motivos para creer que no se puede cumplir el plazo de entrega o el tiempo de suministro acordado. Esta notificación no libera al Proveedor su responsabilidad por retrasos incurridos.

En caso de retraso, después de un período de prórroga razonable, el Comprador tiene derecho a rescindir el contrato. Esto se aplica incluso si el Comprador ha aceptado previamente entregas demoradas parciales sin reserva.

La aceptación del retraso en la entrega por parte del Proveedor no implicará la renuncia a las reclamaciones de indemnización, en su caso, por motivo del retraso en la entrega.

El Proveedor pagará todos los daños por el monto de la pérdida real incurrida por el Comprador, incluida la pérdida de beneficios. En caso de que el cliente del Comprador reclame daños y perjuicios contra el Comprador debido a entrega defectuosa y / o demorada o falta de entrega, el Proveedor indemnizará y mantendrá indemne al Comprador por la pérdida total, que incluirá todos los daños y costos incurridos, incluido el abogado, honorarios y gastos de procedimientos judiciales, ya sea que se presente o no una demanda.

## 8. Daños liquidados por demora

El Proveedor pagará como indemnización por daños y perjuicios el 4% del precio total del contrato por semana calendario a partir de la demora hasta un máximo del 20% del precio total del contrato y no afectará los derechos legales adicionales del Comprador. Los daños liquidados se aplicarán independientemente de la culpa del Proveedor y de cualquier prueba de daño. El Comprador tendrá derecho a deducir los daños liquidados de las facturas del Proveedor. El Comprador se reserva el derecho de reclamar daños y perjuicios que excedan el monto de los daños liquidados, es decir, el Proveedor estará obligado a reembolsar al Comprador todas las pérdidas directas, indirectas y emergentes, así como las pérdidas económicas causadas por la demora.

## 9. Garantía

El Proveedor garantiza que sus productos y servicios se ajustarán a las especificaciones contractuales, cumplirán con las propiedades y características que habitualmente se esperan, el estado de la técnica y la idoneidad para el fin de los productos y servicios que el Comprador dé a conocer al Proveedor. Salvo que se especifique lo contrario en el pedido, se entiende que el destino y finalidad de los productos y servicios solicitados es para centrales hidroeléctricas.

# Condiciones generales de compra de GLOBAL Hydro Energy GmbH Versión 16.09.2019



El Proveedor garantiza al Comprador que utilizará materiales nuevos y apropiados que fabricará los productos de manera adecuada y de conformidad con los planos subyacentes, ingeniería de diseño, especificaciones, dibujos técnicos y que se encargará de su correcta instalación.

A menos que se especifique lo contrario en el pedido, los productos suministrados por el Proveedor deberán cumplir con las normas de seguridad austriacas aplicables y estar equipados con las precauciones de seguridad prescritas. Además, se deben cumplir las respectivas disposiciones legales relevantes para el producto, así como las normas ÖNORM pertinentes, las normas DIN subsidiarias y otras normas de la industria.

El período de garantía será de 36 meses. Si se ha acordado un procedimiento de aceptación, el período de garantía comenzará con la aceptación.

Si ocurren defectos dentro del período de garantía, se presume que el Proveedor es responsable de estos defectos a menos que se demuestre lo contrario.

El Comprador comprobará la entrega dentro de un plazo razonable después de la recepción solo con respecto al número de componentes solicitados y los defectos inmediatamente visibles. Las partes renuncian a la obligación de verificar los productos defectuosos, los servicios de conformidad con la Sección 377 del Código de Negocios de Austria (UGB). La notificación por escrito del Comprador al Proveedor es suficiente.

El Proveedor se compromete a corregir sin demora, a su propio costo, todos los defectos reclamados por el Comprador dentro del período de garantía.

Los costos y gastos relacionados con la garantía correrán a cargo del Proveedor, estos también incluirán los costos de empaque, flete y entrega, costos de mano de obra para el montaje y desmontaje, gastos de viaje, reemplazo de productos y reparación de defectos.

En caso de peligro inminente o si el Proveedor no rectifica los defectos dentro de un tiempo razonable, el Comprador tendrá derecho a eliminar los defectos por sí mismo o hacer arreglos para que dichos trabajos / reparaciones / reemplazos sean realizados por terceros a cargo del Proveedor. El Proveedor reembolsará íntegramente al Comprador el costo de dichas reparaciones, incluso si excede el costo de reparación por parte del Proveedor.

El Comprador tiene derecho a presentar reclamaciones contra el Proveedor de conformidad con la Sección 933 b del Código Civil Austriaco (ABGB), independientemente de si el cliente final es un consumidor o una empresa. Por lo tanto, el Proveedor renuncia al derecho de objetar que el Comprador no notifique las reclamaciones de garantía de manera oportuna de conformidad con la Sección 933 b, Párrafo 2 del Código Civil Austriaco por parte del Comprador.

# Condiciones generales de compra de GLOBAL Hydro Energy GmbH Versión 16.09.2019



## 10. Documentación, Certificado de origen, Declaración del proveedor

El Proveedor está obligado a entregar toda la documentación e instrucciones necesarias y adecuadas para el uso de los productos solicitados. Además de las estipulaciones realizadas en el orden respectivo, estas incluyen al menos lo siguiente: los manuales de operación y mantenimiento, planos de sección, esquemas eléctricos e instrucciones de seguridad.

Previa solicitud, se debe presentar un documento oficial que acredite el “origen europeo” y una “Declaración del proveedor para los productos entregados con estatus de origen preferencial”. Los códigos HS (número de arancel aduanero) deben indicarse en cada posición de la factura. La documentación, los certificados, etc. deben entregarse en inglés o, previa solicitud, en otros idiomas.

## 11. Seguro

El Proveedor se compromete a concluir y demostrar que está cubierto por un seguro de responsabilidad civil por daños. La suma asegurada no será inferior a 10 millones de euros cada uno por daños personales, daños materiales y responsabilidad ampliada del producto.

## 12. Ejecuciones de prueba, pruebas de fábrica, verificación intermedia

El Comprador tiene derecho a participar él mismo o mediante personas autorizadas y con su cliente en las pruebas de funcionamiento y las pruebas de fábrica. El Proveedor informará al Comprador entre 3 y 5 semanas antes de tales pruebas.

El Comprador tendrá acceso a los productos solicitados en cualquier momento con el fin de verificar los tiempos de entrega (estado de producción) y la calidad de los productos. Este derecho de acceso es válido para todos los sitios de producción del Proveedor y si es necesario para sus subproveedores.

El Comprador, su cliente y / o persona autorizada programarán y organizarán las visitas a las instalaciones del Proveedor de acuerdo con el horario del Proveedor. Cada parte será responsable de sus propios gastos de viaje.

Sin perjuicio de lo anterior, cuando la visita se organice de acuerdo con el cronograma y la confirmación proporcionada por el Proveedor para participar en las corridas de prueba, prueba de fábrica y / o verificaciones intermedias y exista un retraso por parte del Proveedor no debidamente informado a tiempo al Comprador y / o subproveedores, que no permita participar / realizar las pruebas de funcionamiento, prueba de fábrica y / o verificaciones intermedias, los gastos de viaje y otros costos secundarios correrán a cargo del Proveedor.

## 13. Entregando

Los productos o servicios que hayan sido suministrados por el Proveedor serán aceptados por el Comprador si los productos o servicios están de acuerdo con el contrato y no presentan

# Condiciones generales de compra de GLOBAL Hydro Energy GmbH Versión 16.09.2019



defectos. Si el Proveedor debe realizar una operación de prueba y / o una puesta en servicio, la aceptación se llevará a cabo después de que se hayan alcanzado los parámetros especificados y / o la puesta en servicio se haya realizado con éxito y / o se haya logrado el rendimiento / resultado programado.

## 14. Derecho de rescisión, suspensión

El Comprador se reserva el derecho de ordenar al Proveedor que suspenda la ejecución del contrato en cualquier momento.

Fuera de las razones dadas por la ley, el Comprador tiene derecho a rescindir el contrato en su totalidad o en parte, si se puede determinar objetivamente después de la celebración del contrato que el Proveedor no podrá cumplir con sus obligaciones contractuales. Esto también se aplica a cualquier procedimiento de quiebra en la medida en que lo permita la ley. En tal caso, el Proveedor solo tiene derecho a cobrar al Comprador por los servicios que se demuestre haber sido prestados en la fecha de desistimiento. No se aplicará el artículo 1168 del Código Civil austríaco.

## 15. Propiedad intelectual

Todas las herramientas, patrones, muestras, modelos, perfiles, planos, dibujos, fotos, registros de películas, etc. proporcionados por el Comprador, así como los materiales y los resultados de trabajo derivados de los mismos, seguirán siendo propiedad del Comprador y no estarán disponibles para ningún tercero ni serán utilizados para otros fines distintos a los acordados contractualmente, sin la autorización previa por escrito del Comprador.

El Proveedor garantiza que todas las entregas y servicios están libres de derechos de propiedad de terceros, especialmente que la entrega y el uso contractual de los productos y servicios entregados no infringen patentes, protección de diseño, marcas registradas u otros derechos de propiedad de terceros. Por lo tanto, el Proveedor indemnizará y mantendrá al Comprador indemne de cualquier reclamo por infracción, incluidos los abogados y los costos legales planteados contra el Comprador por terceros.

Si el Proveedor está obligado a entregar software, el Proveedor otorgará al Comprador un derecho ilimitado (en tiempo y lugar), transferible, no exclusivo, sin restricciones y sub-licenciable para usar este software.

Toda la documentación, como planos, diseños, dibujos y modelos, pasará a ser propiedad del Comprador, incluso si el contrato debe rescindirse prematuramente y se entregará al Comprador cuando lo solicite. Además, el Proveedor otorgará al Comprador de manera exclusiva, irrevocable y sin reclamo de remuneración adicional el derecho sub-licenciable de uso, ilimitado con respecto al contexto, tiempo y lugar, así como el correspondiente permiso para usar los productos, obras resultantes de este contrato. El Comprador tendrá derecho a explotar los planos respectivos, o utilizar dichos planos y otra documentación en su forma original o después de la modificación sin ninguna participación o aprobación adicional del Proveedor.

# Condiciones generales de compra de GLOBAL Hydro Energy GmbH Versión 16.09.2019



## 16. Confidencialidad y protección de datos

Ambas partes se comprometen a utilizar la información técnica, comercial y comercial recibida de la otra parte solo para fines de cumplimiento del objeto de este contrato y para mantenerla confidencial de otro modo. En el caso de que el Proveedor haga uso de un tercero para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, se asegurará de que dicho tercero se comprometa también con la misma confidencialidad.

El Proveedor utilizará los datos que le sean confidenciales y los utilizará únicamente con el fin de ejecutar la orden de compra. Además de eso, el Proveedor mantendrá la confidencialidad de los resultados o resultados parciales obtenidos del Comprador en cumplimiento de la orden de compra y los utilizará exclusivamente para la ejecución de la orden de compra. El Proveedor protegerá dichos datos e información del acceso de terceros y someterá a los miembros de su personal y agentes, así como a los subcontratistas involucrados, a la misma obligación de secreto. Las disposiciones relativas al secreto y la protección de datos se aplicarán también después de la ejecución completa de la orden de compra y la terminación de todas y cada una de las relaciones contractuales con el Proveedor.

Sin el permiso por escrito del Comprador, el Proveedor no hará pública ninguna información relacionada con la orden de compra.

Proveedor, su personal, sus agentes y sus subcontratistas no tienen derecho a tomar fotografías y / o realizar videos de la planta o sitio habilitado por él y a realizar comunicados y publicaciones a los medios de comunicación independientemente de si se trata de prensa, servicios de noticias, radio y TV o portales de medios en línea o redes sociales.

El Comprador está recopilando y procesando los datos personales del Proveedor que ha proporcionado con el fin de invitar a ofertas, ejecutar una orden de compra, para cumplir con los requisitos legales o en virtud de un interés legítimo.

Más información sobre la protección de datos está disponible en: <https://www.global-hydro.eu/en/info/data-protection-information/>

El Proveedor es responsable de que todos los datos personales que recopila, procesa y transmite se ajustan al Reglamento General de Protección de Datos de la UE (GDPR), así como a cualquier otra ley estatutaria relacionada. El Proveedor indemnizará y mantendrá indemne al Comprador de todos los daños que surjan de una infracción de esta cláusula.

## 17. Subcontratación

El Proveedor no tiene derecho a subcontratar la totalidad del volumen del contrato ni la mayor parte del mismo. Esto solo puede hacerse con el permiso previo expreso por escrito del

# Condiciones generales de compra de GLOBAL Hydro Energy GmbH Versión 16.09.2019



Comprador. En caso de que el Proveedor ceda partes de la orden de compra a terceros, el Proveedor será totalmente responsable y responsable de esos terceros.

## 18. Liberación para la entrega

Antes de cada entrega, el Proveedor deberá obtener una autorización por escrito del Comprador.

A tal efecto, el Proveedor deberá enviar todos los protocolos de medición y prueba, registros dimensionales y certificados, así como la documentación final al Comprador. En caso de que esta documentación confirme que la mercancía solicitada cumple con las especificaciones y dibujos contractuales, el Comprador dará la autorización por escrito. Si los productos entregados no cumplen, el Comprador notificará el procedimiento adicional (por ejemplo, reparación o reemplazo).

## 19. Herramientas y materiales

Los trabajos, herramientas y / o materiales proporcionados por el Comprador siguen siendo propiedad del Comprador. El Proveedor deberá almacenarlos y / o utilizarlos con cuidado y de forma adecuada. El uso solo está permitido con el propósito de ejecutar el pedido del Comprador. En caso de robo, depreciación o pérdida, el Proveedor está obligado a reemplazarlos por completo. Se excluyen las reclamaciones de compensación del Proveedor debido al suministro no oportuno de las herramientas / material, así como el derecho de retención del Proveedor.

## 20. Responsabilidad

El Proveedor será responsable de todos los daños causados por él, en particular, entre otros, entregas defectuosas y / o demoradas o falta de entrega.

Además, el Proveedor será responsable de cualquier daño causado por él y sus subcontratistas y subproveedores. El Proveedor debe pagar la compensación total en cualquier momento, independientemente del grado de apalancamiento.

En el caso de que el cliente del Comprador o terceros reclamen daños o presenten un reclamo ante el Comprador por motivos de entrega defectuosa y / o demorada y / o no entrega, etc., el Proveedor estará obligado a indemnizar y mantener el Comprador indemne frente a todas las reclamaciones, daños y procedimientos legales.

## 21. Ruptura

Si alguna disposición de este contrato (o parte de cualquier disposición) de este contrato o cualquier enmienda o suplemento posterior debe ser o volverse ineficaz, inválido o inaplicable, la efectividad, validez o aplicabilidad de las disposiciones restantes no se verá afectada. En el caso de ineficacia, invalidez o inaplicabilidad de cualquiera de estos términos, se aplicará entre

# Condiciones generales de compra de GLOBAL Hydro Energy GmbH Versión 16.09.2019



las partes una disposición válida que se acerque lo más posible al significado económico de la disposición ineficaz, inválida o inaplicable.

## **22. Ley y jurisdicción**

Todas las disputas entre las partes contratantes se resolverán de conformidad con la Ley Sustantiva de Austria con la exclusión de sus reglas de conflicto de leyes. Se excluye la aplicabilidad de la Convención de Naciones Unidas sobre Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías, GISG, del 11 de abril de 1980.

El lugar exclusivo de jurisdicción para todas las disputas entre las partes del contrato será el tribunal competente en Linz, Austria.